



Revista Venezolana de Gerencia



Como citar: Mejía Gonzalez, L. P. (2023). Condiciones académicas y tecnológicas para la gestión de la educación en tiempos de pospandemia. *Revista Venezolana De Gerencia*, 28(Edición Especial 10), 1581-1593. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.e10.43>

Universidad del Zulia (LUZ)
Revista Venezolana de Gerencia (RVG)
Año 28 No. Especial 10, 2023, 1581-1593
julio-diciembre
ISSN 1315-9984 / e-ISSN 2477-9423



Condiciones académicas y tecnológicas para la gestión de la educación en tiempos de pospandemia*

Mejía Gonzalez, Loreley Patricia**

Resumen

La gestión educativa como área de las ciencias sociales debe plantearse la necesidad de pensar de la dimensión coyuntural y estructural las condiciones de gestión que se delinearán como permanentes en el período de la pospandemia. Este trabajo pretende analizar las condiciones académicas y tecnológicas que se han sobrevenido sobre la gestión educativa en tiempos de pospandemia. La metodología consistió en el análisis documental de bibliografía teórica y empírica sobre gestión de la educación. Los resultados indican que dado a las necesidades de optimización de los recursos, la consideración de la naturaleza en procesos educativos y la inclusión educativa adquieren prioridad condiciones académicas y tecnológicas de gestión de la educación subestimadas en tiempos prepandémicos. Se concluyen que, la gestión educativa está llamada a acoger, mediante una reflexión permanente de sus procesos, las opciones académicas y tecnológicas que favorezcan la integralidad y la inclusión.

Palabras clave: Pospandemia; gestión educativa; educación; condiciones académicas; condiciones tecnológicas.

Recibido: 27.06.22

Aceptado: 31.10.22

* "El artículo se basa en una investigación titulada 'Educación virtual y deserción escolar durante la pandemia en el resguardo indígena El Zahino, municipio Barrancas, La Guajira', realizada por la Universidad de La Guajira. El estudio revela la situación de los estándares educativos en la virtualidad durante la pandemia y destaca el papel de la universidad en apoyar el progreso social y educativo de las comunidades mediante investigaciones y propuestas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

** Magister en Desarrollo y Gestión de Empresas Sociales, Universidad Simón Bolívar, Colombia. Trabajador Social, Universidad de la Guajira, Colombia. Docente Investigador de la Universidad de La Guajira. (Guajira, Colombia). Email: lpmejia@uniguajira.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-7553-4483>

Academic and technological conditions for the management of education in post-pandemic times

Abstract

Educational management as an area of the social sciences must consider the need to think about the conjunctural and structural dimension of the management conditions that are outlined as permanent in the post-pandemic period. This work aims to analyze the academic and technological conditions that have occurred on educational management in post-pandemic times. The methodology consisted of documentary analysis of theoretical and empirical bibliography on education management. The results indicate that given the needs for optimization of resources, the consideration of nature in educational processes and educational inclusion, academic and technological conditions of education management, underestimated in pre-pandemic times, acquire priority. It is concluded that educational management is called upon to welcome, through a permanent reflection of its processes, the academic and technological options that favor integrality and inclusion.

Keywords: Pospandemia; educational management; education; academic conditions; technological conditions.

1. Introducción

Existe en estos tiempos amplio consenso sobre el advenimiento de una etapa pospandemia que coloca a la educación, así como otras actividades humanas fundamentales, en un repensar del modo en el cual se venían desarrollando.

La educación en el mundo desde el 2020 se vio paralizada como parte de las acciones preventivas y de intervención ante la pandemia del COVID-19, decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo del 2020. El cierre de las instituciones educativas en el ámbito mundial fue una de las

estrategias asumidas para ese entonces, un hecho sin precedentes en el mundo hasta entonces. En cifras, según la UNESCO (2021) el “COVID-19 obliga a cerrar instituciones en 185 países”, mientras que las Naciones Unidas (2020:5) indica que en “abril del 2020, el 94% de los alumnos en todo el mundo fueron afectados por la pandemia, lo que representa 1.580 millones de niños y jóvenes, desde la educación preescolar hasta la educación superior, en 200 países”.

El carácter inédito de esta estrategia nos coloca en una posición reflexiva una vez que actualmente se inician orientaciones y acciones en el

mundo para el desconfinamiento con la vuelta a la libre movilidad humana, es decir, el período de la pospandemia. En palabras de la OMS, si bien la pandemia no ha terminado, el mundo nunca ha estado en una mejor posición para poner fin a la pandemia de covid-19, dijo Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en una rueda de prensa en Ginebra en septiembre de 2022 (CNN, 2022)

Las instituciones con liderazgos mundiales se encuentran promoviendo políticas públicas, contenidas en documentos¹, sustentadas en la pospandemia como contexto presente. Tal es el caso del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la UNESCO. Destaca Frick los países fortalecen su compromiso para posicionar los temas de la cultura y la educación en el centro de los debates políticos y sociales orientados a planificar el mundo después de la crisis en la era postpandémica (UNESCO, 2022).

Dado lo reciente de los acontecimientos, únicamente algunos trabajos se abocan a reflexionar los requerimientos que la pospandemia plantea a la gestión de la educación en todos los niveles. Además, siguen desarrollándose las ramificaciones a nivel macro de la pandemia y serán tema de estudio a través de décadas por venir; ello, ante un planteamiento de una nueva normalidad de un mundo después de la pandemia, surge la inquietud del siguiente paso para la educación (García-Bullé, 2022).

Los sistemas educativos del presente, pre y pospandemia, evidencian desigualdades y asimetrías sociales propias de las sociedades en las que funcionan, en el caso latinoamericano es histórica la carencia de condiciones materiales de la educación como infraestructura, equipamiento y tecnologías de información y comunicación (TICS) (Acuña y Sánchez, 2020).

Sin embargo, son muchos los acontecimientos que han transcurrido en más de dos años en los cuales las prácticas cotidianas en las comunidades educativas de las escuelas en el ciclo 20-21, son y serán un reflejo de los saberes y voluntades de sus integrantes, por lo que corresponde a los Investigadores bien formados dar cuenta de la teoría surgida de la práctica emergente durante el Covid-19 (IESPE, 2020).

Han transcurrido más de dos años desde que el líder de la OMS decretó el inicio de la pandemia en el 2020. Las consecuencias de la pandemia y las medidas sanitarias de confinamiento han revelado, según Segura-Gutierrez y Vasquez-Ávila (2022) a grandes rasgos, la mayoría de los países tuvieron experimentaron un deterioro distributivo en el ingreso per cápita, asimismo en el año 2020, se presentó un aumento de la tasa de la pobreza extrema en un 12,5% y la situación de pobreza estaría en un 33,7%. Mientras que en términos cualitativos se aprecia una reducción de los ingresos laborales, movilidad descendente en los estratos de ingresos medio a medio bajo.

1 Entre los documentos se encuentran: "Cómo Sanar un Mundo Herido" (BID) y "Desafíos de la transformación digital en las Industrias Culturales y Creativas",

En relación con la pospandemia, hay un sinnúmero de hipótesis de lo que sucederá, como si el futuro viniera enlatado y listo para ser usado. Pero pasa todo lo contrario: el mundo está en pleno desarrollo, los actores políticos, sociales y económicos están en plena lucha y, para ser protagonistas de este momento de cambios radicales, es importante comprender que el mundo del trabajo, tal como lo conocemos, ya no será el mismo, pero aun así habrá cosas que no se modificarán (Giménez y Caciabue, 2021).

En cuanto a la dimensión humana, existen varios estudios que demuestran diferencias sustanciales en los modos de aprendizaje de los educandos en todos los niveles educativos. Se trata de una generación de niños, adolescentes y adultos que les beneficia la enseñanza por medio de instrumentos audiovisuales, así como de redes sociales y otras herramientas tecnológicas asociadas a la virtualidad; lo cual imprime una dinámica distinta a la gestión educativa tradicional puesta en jaque desde el período de confinamiento. La pospandemia representa una oportunidad para conciliar las estrategias virtuales y las tradicionales en momentos de búsqueda de objetivos de gestión asociados más a la permanencia que a la gestión de las contingencias.

La gestión educativa como área de las ciencias sociales debe plantearse la necesidad de pensar de la dimensión coyuntural y estructural las condiciones de gestión que se delinearán como permanentes en el período de la pospandemia. Este trabajo pretende analizar las condiciones académicas y tecnológicas que se han sobrevenido sobre la gestión educativa en tiempos de pospandemia. La metodología consistió en el análisis documental de

bibliografía teórica y empírica sobre gestión de la educación. Las condiciones académicas analizadas son: 1) inserción de la dimensión ambiental en el perfil curricular; 2) Oferta de programas académicos semipresenciales o híbridos; 3) Competencias socioemocionales de los estudiantes para la efectividad en el aprendizaje. Por su parte, las condiciones tecnológicas consideradas fueron: 1) Nuevas concepciones sobre los espacios de aprendizaje y 2) Espacios comunitarios de acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TICS).

2. Condiciones académicas de la gestión educativa

Desde las condiciones académicas se exponen las condiciones sobre los contenidos y sujetos sobre los cuales recae la gestión educativa en tiempos de pospandemia.

2.1. Inserción de la dimensión ambiental en el perfil curricular

La preocupación por la preservación de la vida humana es un asunto ahora más prioritario en un período pospandemia que debe reflejarse en el contenido y las dinámicas educativas como parte de un cuestionamiento del sentido o modelo de desarrollo sobre el cual hemos sido formados.

Lacy-Niebla (2021) plantea que la deforestación, la ampliación de las superficies agrícolas y el cambio climático están causando incremento en enfermedades transmitidas por vectores. La pandemia de COVID-19 es el resultado de la perturbación ocasionada por la actividad humana

sobre la naturaleza. En consecuencia, los contenidos educativos impartidos a niños y jóvenes no pueden permanecer indiferentes a esta realidad, por cuanto serán en un futuro la generación de relevo con mayores posibilidades de transformar la realidad.

En términos generales, Canaza (2021) plantea reconocer y afrontar el tema del cambio climático desde modernos diseños curriculares y prácticas pedagógico-resilientes. Para el autor, esta transformación deberá, sin duda, reforzar la figura y las funciones de la educación ambiental para el desarrollo sostenible y de planificar un claro perfil curricular proambiental que permitan desarrollar y potenciar entre educadores y estudiantes una relación más próxima con el medio ambiente, además de que lo enseñado y aprendido les permita desafiar y neutralizar los impactos del cambio climático.

En términos más específicos, enfocándose en las asignaturas educativas, desde las Ciencias Sociales, la Geografía e Historia, podemos analizar cómo la geopolítica y los asuntos bélicos; han ido conformando luchas por los recursos naturales, el petróleo, el agua, los alimentos, entre otros. En el caso de las Ciencias Naturales, la Biología y sus procesos no son cuestiones asépticas y un enfoque basado en la disminución de especies y sus causas, el impacto de la ganadería y agricultura industrial sobre la alimentación y la salud es una cuestión central para entender desde el punto de vista científico la relación entre causas y efectos.

En el área deportiva, las actividades escolares se desarrollan principalmente en el recinto educativo, en espacios confinados y con actividades repetitivas, en pocas ocasiones les educan para fomentar el gusto por los

paseos, las caminatas a pie o el uso adecuado y seguro de la bicicleta para sus desplazamientos cotidianos (Calvo, 2018).

Lo expuesto anteriormente abona a crear condiciones académicas para interpelar los contenidos educativos que rescaten la relación del estudiante con la naturaleza mediante la integración de la escuela al entorno, considerando un enfoque crítico sobre cómo se organizan en la sociedad los procesos de producción, distribución y uso de las riquezas naturales. El pensamiento crítico implica un aprendizaje significativo, pues según Mezirow (citado por Muñoz et al, 2022) este último permite a las personas reflexionar críticamente sobre sus propias suposiciones, creencias y planes hacia la experimentación de un profundo cambio estructural en sus pensamientos, sentimientos y acciones.

2.2. Oferta de programas académicos semipresenciales o híbridos

En la pospandemia la oferta virtual de programas de formación tiene un espacio permanente y en conjunto con la oferta presencial, históricamente dominante, configuran una opción de formación híbrida que tiende a permanecer. La cualidad semipresencial es un rasgo de la reconfiguración de la educación universitaria en la pospandemia, mientras que la educación en línea 100% virtual que impulsaron un uso casi total de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje ha sido un rasgo propio del período pandémico en todos los niveles educativos.

El punto de quiebre entre un período y otro está marcado por la finalización del confinamiento y la

consecuente apertura de las sedes de las instituciones de educación universitaria. En este sentido, para Ocampo (2021) la educación combinada es una fórmula adecuada, oportuna, transicional, que fusiona la educación presencial con los avances de la tecnología moderna en la educación virtual, se presenta como solución para el ingreso de nuevo a las aulas de los estudiantes universitarios. La línea divisoria entre ambos es tenue por cuanto las condiciones requeridas para el aprendizaje en tiempos de pandemia apuntan al uso en estrategias particulares de la modalidad virtual.

La oferta del aprendizaje combinado es un nuevo enfoque pedagógico en la pospandemia ante la vuelta de la presencialidad. En términos de García (2021:18) “no será posible atender a todos en formato presencial durante las mismas horas y espacios que se utilizaban en tiempos pre-COVID.

No existen los recursos, ni el personal docente suficiente, ni los espacios necesarios para hacerlo con grupos pequeños. Se pueden arbitrar soluciones provisionales si el empeño sigue siendo todos en presencia durante todo el horario lectivo. Pero hay que tener previstas situaciones de enseñanza-aprendizaje combinados, mixtos, híbridos. E, incluso, prever otro escenario de vuelta al confinamiento por el recrudescimiento de esta o de otra pandemia”.

El modelo híbrido tiene con ventajas que ayuda a promover la autonomía de los estudiantes, haciéndolos más responsables y activos en su proceso de aprendizaje. Además, en términos administrativos en las instituciones, esta flexibilidad permite aprovechar mejor los espacios físicos que en algunas instituciones llegan a ser insuficientes (Castillo, 2021; Larrañaga y Ortega, 2022; Carbonell et al).

En consecuencia, se perfila como una condición a considerar para la gestión de la educación en la era pospandémica signada por la optimización de los recursos disponibles y la apertura hacia la concepción de la escuela como un nuevo espacio donde se concrete la posibilidad de que la educación puede ocurrir en cualquier lugar en función de las necesidades de cada estudiante. Así en un futuro la condición híbrida del aprendizaje disminuiría la probabilidad de que, ante una nueva situación de pandemia, el cierre de las escuelas sea considerado como una medida de contención.

En el plano de las relaciones laborales se ha legitimado la prestación del servicio educativo a distancia por lo cual los gobiernos han impulsado legislación para su reglamentación. La oferta de trabajo semipresencial tiene como piso conceptual a la nueva gestión pública a partir de énfasis en la gestión por resultados; la flexibilidad administrativa y la adaptación tecnológica que en síntesis se aboca a dar una implementación empresarial de los servicios públicos (Molina y Roncancio, 2022).

2.3. Competencias socioemocionales de los estudiantes para la efectividad en el aprendizaje

En todo proceso de gestión, el tiempo es un recurso usado por los individuos en todas las sociedades para el logro de objetivos. Las tecnologías de información se postulan como herramientas para el logro de la eficiencia en las actividades diarias en casi todas las áreas, dado que permiten la automatización de procesos, simplificando procesos, ahorro de costos y mayor rapidez.

LA UNESCO, en el marco de la educación pospandemia para los países latinoamericanos, ha previsto como meta “dotar a las personas y sociedades de las competencias necesarias para navegar de forma segura, facilitando así el aprovechamiento de la tecnología con pensamiento crítico para tomar decisiones informadas y usar el conocimiento de forma relevante” (Filali-Meknassi, 2021). Ello en concordancia con el cuarto objetivo de desarrollo sostenible de la agenda de la ONU “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos en América Latina y el Caribe” (Organización de las Naciones Unidas ONU, 2023)

El uso de la TICS en educación ha sido revisado por expertos de la CEPAL en niños, niñas y adolescentes de Latinoamérica a través de encuestas a docentes, padres y estudiantes de países como Argentina, Chile, Ecuador, Costa Rica, Honduras, México, Uruguay y Venezuela. En estas se refleja que “varios docentes expresaron sentirse decepcionados al notar que los jóvenes solo demostraban facilidad para usar Internet y los dispositivos con fines de entretenimiento, más no con fines educativos” (Rodríguez, 2021).

Adicionalmente, en Chile una encuesta dirigida a docentes revela que solo una cuarta parte de ellos cree que sus estudiantes tienen las habilidades necesarias para utilizar aplicaciones de trabajo a distancia y que solo un 9% de estos considera que la mayoría de sus estudiantes cuentan con hábitos para estudiar de forma autónoma (SUMMA citado por Rodríguez 2021).

De modo que la distracción en el uso de esta herramienta lleva a la pérdida de tiempo y efectividad en

la gestión escolar de los estudiantes de cualquier nivel educativo. En este contexto, la adquisición de competencias socioemocionales entre los estudiantes representa una condición de éxito para el logro de los objetivos educativos en procesos de enseñanza-aprendizajes que tienden al uso de la internet con finalidades docentes e investigativas; además fortalece la educación de calidad contemplada en el cuarto objetivo de desarrollo sostenible precitado.

Las competencias social y emocional se define como un conjunto de capacidades emocionales, individuales e interpersonales aprendidas que influyen en la capacidad total de un individuo para responder ante presiones del medio que los rodea (Palomera, Briones y Gómez-Linares, 2019). La efectividad del aprendizaje está marcada por el desarrollo óptimo de esta competencia que permite a los sujetos afrontar situaciones inmediatas, resolver problemas asertivamente, organización del tiempo, tomar decisiones y mostrar optimismo ante entornos contingentes.

Expresa Romero y Barberá (2021) si el estudiante a distancia no puede regular el tiempo y el contexto en el que realiza la formación, escogiendo aquellos tiempos y contextos que permiten una concentración óptima para las actividades académicas, le será más difícil lograr sus objetivos académicos en el contexto de la formación a distancia. Esta necesidad de regulación queda todavía más evidente con la incorporación de la web social y las herramientas 2.0 para el aprendizaje.

La gestión del tiempo forma parte de las competencias socioemocionales porque repercute en el bienestar emocional del individuo (Palomera, Briones y Gómez-Linares, 2019). El término gestión del tiempo se refiere

a conductas que buscan lograr un efectivo uso del tiempo, mientras se ejecutan ciertas actividades dirigidas a una meta, por lo que se trata de un proceso dinámico relacionado con aspectos estratégicos y motivacionales del aprendizaje (Claessens et al, 2007; Garzón y Gil, 2017)

En el caso de los estudiantes, expertos han elaborado estrategias de regulación del tiempo que se enfocan básicamente en la fijación de objetivos por plazos, la división de las tareas en función de objetivos, priorización de actividades sobre otras, organización adecuada del ambiente de estudio, entre otros. Zimmerman (2000) observa que los estudiantes con mayor competencia de gestión del tiempo presentan también un mayor rendimiento académico, por lo que plantea Romero y Barberá (2021) la competencia de gestión del tiempo del estudiante es, pues, una de las claves para su éxito académico en contextos virtuales. La gestión del tiempo por parte de los estudiantes en una condición de gestión educativa primordial en momentos de la extensión del uso de internet a través de distintos electrónicos por los estudiantes y de los modelos híbridos de gestión educativa.

Algunos estudios al relacionar la variable de uso excesivo de redes sociales de internet con el rendimiento académico se encontró una correlación negativa, tal es el caso del estudio realizado por Mendoza (2018) han hallado “una correlación negativa muy baja tanto en varones como en mujeres, entre más tiempo están los estudiantes en las redes sociales, su rendimiento académico disminuye”.

3. Condiciones tecnológicas

En este apartado nos referimos a las condiciones tecnológicas en un

sentido amplio, no solo en términos de equipos y aplicaciones digitales, sino también a la tecnología como modo de adecuación de los espacios donde se desenvuelve la educación como actividad humana. En este sentido acogemos la definición planteada por Gaynor citado por Martínez y Ríos (2006) “Conjunto de medios creados por personas para facilitar el esfuerzo humano. En los términos más breves posibles, tecnología puede considerarse como capacidad creada” corresponde determinar las condiciones novedosas sobre los espacios de aprendizaje (aula) y las condiciones que deben mantenerse como la disponibilidad de espacios de acceso a internet ya existentes antes de la pandemia.

3.1. Nuevas concepciones sobre los espacios de aprendizaje

El espacio es un recurso más que conforma la gestión educativa, el análisis de este recurso en la pospandemia proveerá conocimiento para comprender los nuevos modos de hacer educación en este contexto. Se trata de una nueva tecnología de organización de los ambientes de aprendizajes y su concepción.

En la etapa previa a la pandemia, como señala, el aula se construyó sobre la idea de “para todo y para todos” y, por lo tanto, remite al principio de igualdad, garantizando un piso y condiciones comunes de educación, el aula como espacio común concentra y centraliza la gestión de la educación. Durante la pandemia, a partir de medidas de confinamiento, el hogar sustituyó al aula, la virtualidad, descentraliza las actividades educativas, las desigual y

las desordenó (Macchiarola et al, 2022).

En la pospandemia, con la culminación del confinamiento, la escuela como espacio institucional donde se desenvuelven las actividades educativas adquiere de nuevo relevancia. Si bien durante la pandemia el aula quedó eliminada como espacio de interacción, vuelve a incorporarse como parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje, aunque la experiencia adquirida y las posibilidades de una educación híbrida hacen que se interpele los espacios educativos más allá de posturas extremas. La planificación académica y administrativa tiene importantes retos en este sentido para la revalorización y reposicionamiento del aula como espacio de construcción de conocimiento.

En términos de Ferreira citada por UNESCO (2020) no se trata de volver a la estrategia de salón de clase como espacio cerrado, esto sería, otro confinamiento. Necesitamos “mirar el espacio externo, las áreas de ocupación que tienen las escuelas”. Una nueva escuela debería, por lo tanto, hacer un mejor uso de sus pasillos, patios y jardines, y así también encontrar soluciones para la distancia social que los niños y adolescentes deberán seguir manteniendo al regresar a las clases presenciales. Es necesario “renunciar a las aulas y pensar una escuela de talleres y laboratorios”.

3.2 Espacios comunitarios de acceso a las TICS

El acceso a las tecnologías de información se ha constituido en un desafío para la región latinoamericana por las dificultades en la disponibilidad de internet en los hogares. Menos del 50% de la población de la región tiene conectividad a Internet de banda ancha

y solo el 9,9% tiene conectividad de fibra de alta calidad en el hogar (Drees-Gross y Zhang citado por Rodríguez, 2021). De modo que la disposición de espacios de acceso a internet para participar en las clases en línea y otras actividades desarrolladas con base en aplicaciones interactivas.

En América Latina, desde hace más de dos décadas, organismos internacionales han promovido la creación de centros comunitarios para el acceso de la tecnología con el objetivo de “darles la oportunidad a todos los ciudadanos a adquirir conocimiento y actualizarse frecuentemente y hacer efectiva su participación ciudadana en la era digital” (Proenza, Bastidas-Buch y Montero 2001). Bajo esta premisa, los telecentros comunitarios son espacios en los cuales se utilizan las tecnologías de información para el desarrollo humano de la comunidad, con un énfasis de uso social de las herramientas digitales como internet y la apropiación de estas alineadas a un proyecto de transformación para la transformación de las condiciones de vida de las personas (Delgadillo, Gómez y Stoll, 2002). Se distinguen de los conocidos cibercafés por cuanto el objetivo de su gestión es social y no económico, como el caso de estos últimos.

La gestión de los Telecentros es diversa, responde a distintas modalidades entre tres actores principales: la empresa, sociedad civil o Estado. En todo el mundo, la creación de telecentros es impulsada por agencias de desarrollo de Canadá y Suiza, así como la Corporación Microsoft. En Colombia existe la Red Nacional de Telecentros que funciona como ente integrador de las organizaciones que contribuyen al fortalecimiento y desarrollo de los Telecentros (Colnodo,

2023). En el 2011 se registraron en el país 750 Telecentros y 800 puntos con Telefonía Rural Comunitaria localizados en las zonas más apartadas del país que han permitido su uso en la comunidad estudiantil que de otro modo no tendría acceso a internet (MinTIC, 2011).

Las políticas públicas de acceso a las TIC representadas en este programa es una condición determinante para la gestión educativa en entornos empobrecidos, puesto que representan una oportunidad para estudiantes de hacer frente a la educación en un contexto de pospandemia.

4. Conclusiones

El presente trabajo ha puesto en el análisis aspectos sustantivos de la gestión educativa que generalmente son tratados de modo disperso. La necesidad de profundizar sobre el contenido de la gestión educativa y los sujetos vistos atravesados por la pospandemia resulta prioritaria, pues los aspectos instrumentales parecen copar la discusión científica hoy día.

La pospandemia ha relevado aspectos claves de la dimensión ambiental en el currículum educativo al horizontalizar la relación entre el hombre y la naturaleza, que había sido considerada como una relación vertical o de dominación del hombre sobre su entorno. Más que nunca es necesario mirar esta relación desde los impactos y nuestra vulnerabilidad ante las consecuencias de un modelo socioeconómico que urge revisar.

La optimización de los recursos como el espacio y el tiempo, así como la promoción del acceso, las TIC para el proceso de enseñanza-aprendizaje, representan las dimensiones exploradas que permanecen y se profundiza su

impulso como condiciones requeridas para el avance de una gestión educativa basada en la integralidad y la inclusión. De modo que la gestión educativa está llamada a acoger, mediante una reflexión permanente de sus procesos, las opciones académicas y tecnológicas que favorezcan la integralidad y la inclusión.

Referencias bibliográficas

- Acuña Ortigoza, M., & Sánchez Acuña, C. G. (2020). Educación Superior pospandemia. Las asimetrías de la brecha tecnológica. *Revista Venezolana De Gerencia*, 25(92), 1282-1287. <https://doi.org/10.37960/rvg.v25i92.34304ç>
- Calvo, P. (2018). Por qué el cambio climático debe ser una prioridad en el currículum educativo [Blog]. <http://blogs.publico.es/ecologismo-de-emergencia/2018/02/03/por-que-el-cambio-climatico-debe-ser-una-prioridad-en-el-curriculum-educativo/>
- Canaza Choque, F. A. (2021). Educación y pospandemia: tormentas y retos después del covid-19. *Conrado*, 17(83), 430-438. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000600430&lng=es&tlng=es.
- Carbonell, C. E., Rodríguez, R., Sosa, L. A., y Alva, M. A. (2021). De la educación a distancia en pandemia a la modalidad híbrida en pospandemia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(96), 1154-1171. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.96.10>
- Castillo, N. (2021). Modalidad híbrida para la educación en tiempos de coronavirus. [Blog] <http://ciencia.unam.mx/leer/1125/modalidad-hibrida-para-la-educacion-en-tiempos-de-coronavirus>

- Claessens, B., Van Eerde, V., Rutte, Ch., & Roe, R. (2007). A review of the time management literature. *Personnel Review*, 36(2), 255-276. <http://dx.doi.org/10.1108/00483480710726136>
- CNN (2022). El final de la pandemia del covid-19 está cerca, dice el director general de la OMS, "así que aprovechemos esta oportunidad" [Blog] <https://cnnespanol.cnn.com/2022/09/14/el-final-de-la-pandemia-del-covid-19-esta-cerca-dice-el-director-general-de-la-oms-asi-que-aprovechemos-esta-oportunidad/>
- Colnodo (2023). Red Nacional de Telecentros de Colombia. [Blog]. <https://www.colnodo.apc.org/es/red-nacional-de-telecentros-de-colombia>
- Delgadillo, K., Gómez R. y Stoll, K. (2002). *Telecentros...¿Para qué? Lecciones sobre Telecentros comunitarios en América Latina y el Caribe*. IDRC-CRDI. Canada.
- Filali-Meknassi, Y. (2021) Intervención del director de la Oficina de la UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, Youssef Filali-Meknassi En: *Educación pospandemia: salud mental y prevención de la violencia con la comunidad educativa*. Memorias. UNESCO. <https://es.unesco.org/sites/default/files/doc-memoria-foro-educacion-post-pandemia.pdf>
- García, L. (2021) COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento RIED. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1). <https://doi.org/10.5944/ried.24.1.28080>
- García-Bullé, S. (2022). ¿Cuál es el panorama de la educación pospandemia? Instituto para el futuro de la educación. Tecnológico de Monterrey. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/webinar-educacion-pospandemia>
- Garzón, A. y Gil Flores, J. (2017). Gestión del tiempo y procrastinación en la educación superior. *Universitas Psychologica*, 16(3), 124-136. <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy16-3.gtpe>
- Giménez, P. y Caciabue, M (2021). Pospandemia y nueva fase del capitalismo [Blog]. <https://www.alai.info/211831-2/>
- Instituto de Estudios Superiores para Profesionales de la Educación-IESPE (2020) Educación y resiliencia en tiempos del Covid-19. <https://www.iespe.mx/post/educacion-y-resiliencia-en-tiempos-del-covid-19>.
- Lacy-Niebla, M. (2021). El cambio climático y la pandemia de COVID-19 *Arch Cardiol Mex*, 91(3), 269–271. <https://doi.org/10.24875/ACM.M21000076>
- Larrañaga, M. y Ortega, M. (2022). El modelo híbrido en la pandemia desde el punto de vista de los estudiantes de la licenciatura en administración y gestión empresarial de la universidad politécnica del estado de Morelos. *UMR: Management Review*, 7(2). <https://doi.org/10.18583/umr.v7i2.201>
- Macchiarola, V., Pizzolitto, A. L., & Pugliese, V.L. (2022). Aprendizajes en la enseñanza remota de emergencia para pensar la educación en la pospandemia. *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, 34(1), 357-388. <https://doi.org/10.54674/ess.v34i1.506>
- Martínez, M. y Ríos, A. (2006). La tecnología en rehabilitación: una aproximación conceptual. *Revista Ciencias de la Salud*, 4(1), 98-108. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-72732006000300009&lng=en.

- Mendoza, J. (2018). Uso excesivo de redes sociales de internet y rendimiento académico en estudiantes de cuarto año de la carrera de psicología UMSA. *Educación Superior*, 5(2), 57-70. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2518-82832018000200008&lng=es&tlng=es.
- Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación de Colombia-MinTIC (2011). Ministerio TIC abre 300 nuevos Telecentros de Compartel para llevar Internet a las regiones más apartadas del país. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:EN6aJEcnf9IJ:https://www.mintic.gov.co/portal/715/w3-article1266.html&cd=3&hl=es&c=clnk&gl=ve>
- Molina, C. y Roncancio, A. (2022). Teletrabajo y trabajo en casa: tendencias contemporáneas de contratación laboral en Colombia. *Universitas*, 71. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.vj71.ttct>
- Muñoz-Barriga, A.; Fandiño-Parra y López-Díaz, R. (2022). Experiencias educativas para la formación del pensamiento crítico: un desafío para la educación pospandemia. En Muñoz-Barriga, A., Fandiño-Parra, Y. J., López-Díaz, R. A., Moreno-Bogotá, J. P., Moreno-Bogotá, N. E., . . . Gaviria-Blanco, M. M. (2022). *Encuentro de Ciencias Básicas (6): desafíos de la educación pospandemia: aprendizajes obtenidos con la educación remota y asistida por tecnologías*. 120 p. Bogotá: Universidad Católica de Colombia
- Ocampo, G. (2021). *Educación combinada pos pandemia*. [Universidad Militar Nueva Granada, Colombia. Mimeo]. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/39502/OcampoNaharGustavo%20Adolfo2021.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Organización de las Naciones Unidas-ONU (2020). Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2020/09/policy_brief
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2022) La cultura y la creatividad en la pospandemia. Entrevista realizada a Maria Frick. La cultura y la creatividad en la pospandemia. <https://www.unesco.org/es/articulos/la-cultura-y-la-creatividad-en-la-pospandemia>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2021). Seguimiento global de los cierres de escuelas. Disponible en: <https://cme-espana.org/2020/12/04/seguimiento-del-cierre-de-las-escuelas-a-nivel-mundial/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO (2020). La escuela pos pandemia debe explorar otros espacios además del aula, proponen especialistas [Blog]. <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/es/portal/la-escuela-pos-pandemia-debe-explorar-otros-espacios-ademas-del-aula-proponen-especialistas>
- Organización de las Naciones Unidas-ONU (2023). Objetivo 4. Agenda 2030. <https://agenda2030lac.org/es/ods/4-educacion-de-calidad#:~:text=Garantizar%20una%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20y,Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe>
- Palomera, R., Briones, E. y Gómez-

- Linares, A. (2019). Formación en valores y competencias socio-emocionales para docentes tras una década de innovación. *Praxis & Saber*, 10(24), 93-117. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.9116>
- Proenza, F., Bastidas-Buch, R. y Montero, G. (2001). *Telecentros para el desarrollo socioeconómico y rural en América Latina y el Caribe. BID*. <http://www.iadb.org/regions/telecentros/index.htm>
- Rodríguez, L (2021). Los retos y oportunidades de la educación secundaria en América Latina y el Caribe durante y después de la pandemia. CEPAL [Blog]. <https://www.cepal.org/es/enfoques/retos-oportunidades-la-educacion-secundaria-america-latina-caribe-durante-despues-la>
- Romero, M., y Barberá, E. (2021). Identificación de las dificultades de regulación del tiempo de los estudiantes universitarios en formación a distancia. *Revista de Educación a Distancia*, 38(1), 22-39. <http://www.um.es/ead/red/38>
- Segura-Gutiérrez, J. M. y Vásquez-Ávila, L. P. (2022). Ciencias sociales, mundo y pandemia: por un futuro posible. *Prospectiva*, (33), 187-209. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i33.11098>
- Zimmerman, B. J. (2000). Self-efficacy: An essential motive to learn. *Contemporary educational psychology*, 25(1), 82-91.